



# SUPER NOTA

*Nombre del Alumno:* VIRGINIA MAYO MORALES  
*Parcial:* ZERO.  
*Nombre de la Materia:* ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIOS  
(UNIDAD V)  
*Nombre de la profesora:* DRA. GABRIELA SANCHEZ ROSAS  
*Nombre de la Maestría:* PSICOPEDAGOGIA  
*Cuatrimestre:* SEGUNDO

**PICHUCALCO, CHIS; FEBRERO DEL 2022**

## 5.1 EL ENFOQUE DE LA ECD -EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

- La evaluación puede ser solicitada o impuesta, burocrática o funcional, sin consecuencias o discriminativa, simbólica, etc.
- Es un proceso eminentemente comunicativo y colegiado, que incide en la cultura de las personas y de las instituciones.

3 ámbitos para evaluar:

- Administración educativa.
- Centros escolares y
- Procesos de enseñanza-aprendizaje.

La administración, es la encargada de dirigir las normas y lineamientos que establece la organización y la del sistema educativo.

Las características de éstas, son más que nada orientaciones o predisposiciones que adoptamos, para configurar un determinado estilo o enfoque de la evaluación.



## 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO COMPRESIVA-CRITERIAL

Se consideran dos maneras de abordar el trabajo de la evaluación:

Una, orientada a las mediciones y la otra, orientada a la experiencia.

Ambas son necesarias, ya que la evaluación consiste en el conocimiento del valor de algo, y buena parte de dicho conocimiento proviene de la experiencia personal y de nuestra propia conciencia.

Así mismo, las normas (estándares) son unidades de medición (Dewey, 1934), las que se manejan en el sistema educativo, provienen de dos fuentes principales:

- Legislativas (normas legales)
- Epistemológica (sirven para elaborar las directrices para guiar los procesos educativos.

La Cualificación métrica del estándar puede ser:

- Por presencia/ausencia
- Por frecuencia de aparición del mismo (tipo escala: Nunca Siempre
- Por valoración cualitativa= Escalas de tipo: Deficiente...Excelente



### 5.3 LA PARTICIPACIÓN DE LA ECD

Considerar 2 planteamientos:

- Uno, el que transfiere la capacidad de decisión a los centros educativos, para lograr una mejor y mayor respuesta educativa, de acuerdo a cada contexto.
- El segundo, es un discurso ascendente, que parte del análisis de las necesidades de los profesionales de la educación, y que se apoya en la racionalidad y responsabilidad.

La actividad evaluativa, es un proceso que conlleva un conjunto de acciones bien organizadas, que requieren de recursos materiales, formales y personales.

1.- Herramientas: estrategias y tecnología. La base de datos de referentes de calidad (BDRQ), el sistema para gestionar la información, la evaluación Global Diagnóstica, la focalizada de nivel 1, 2, el sistema de indicadores, la de planes, programas y proyectos, la de competencias básicas.



### 5.4 LA EVALUACIÓN INTERNA

- Corresponde a los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de diferentes sectores educativos.

Los objetivos:

Estimular la reflexión crítica, impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente, incrementar la formación teórica y práctica del profesorado y realizar la valoración interna de los métodos, técnicas e instrumentos utilizados.

### 5.5 AGENTES EVALUADORES

Hay 6 variables internas que inciden en la evaluación y el cambio y son:

- Organización del trabajo
- Relaciones profesionales
- Cultura e identidad colectiva
- Capacidad de proyección hacia el futuro
- Capacidad de liderazgo e
- Institución como organización que aprende.

Sin soportes legales de conocimiento y acción, la gestión participativa en los centros de los sectores de la comunidad educativa resultaría inadecuada, de ahí la importancia de conocer, organizar analizar, utilizar y aplicar esas bases y normas legal de acción.

#### Procesos de Actuación de los Órganos Colegiados: Fases

De convocatoria, de Constitución del órgano colegiado, de análisis y deliberaciones, de adopción o toma de acuerdos.

**Modalidades de Integración de los Grupos: por el grupo que atienden, a un mayor número de maestros y alumnos, por el semestre o área de formación que atienden, por academia, asignatura o por asignaturas afines.**

### 5.7 Evaluación Externa

Es responsabilidad de la inspección educativa y con la colaboración de los órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad.

